

Estás en: El Norte de Castilla > Noticias Castilla y León > Noticias Segovia > **Agentes sociales de la región creen que la Directiva de Servicios es mejorable**

SEGOVIA

Agentes sociales de la región creen que la Directiva de Servicios es mejorable

La patronal considera que la norma es insuficiente y UGT avisa de que perjudica a las pymes

25.03.10 - 01:03 - EL NORTE | SEGOVIA.

0 votos

0 Comentarios | Comparte esta noticia »



Representantes de los agentes económicos y sociales de Castilla y León consideran que la nueva Directiva de Servicios tiene aspectos mejorables y que cuenta con cuestiones que han quedado fuera de la regulación, por lo que estiman que aún hay algunas sombras que resolver, según indicaron en la jornada de análisis de la normativa celebrada en Segovia y organizada por el Consejo Económico y Social (CES), informa Ical.

El secretario regional de Unión General de Trabajadores (UGT), Agustín Prieto, señaló que a su formación le preocupa la transposición de la norma, de modo que «a veces se hace para desregularizar y no para ayudar a los trabajadores y a veces puede poner en peligro los servicios públicos esenciales». A su juicio, debe mantenerse el control por parte de los poderes públicos. «Es verdad que hay que agilizar la implantación de empresas y los trámites burocráticos, y estas directivas pueden ayudar, pero también es cierto que no se pueden eliminar todos los controles en la producción o la apertura a los mercados porque sería contraproducente», dijo Prieto, quien consideró que este tipo de regulaciones «vana ayudar a las grandes superficies, a las multinacionales e irán en detrimento de la pequeña y mediana empresa de Castilla y León».

Por su parte, el presidente de la patronal castellana y leonesa Cecale, Jesús Terciado, indicó que la transposición de la Directiva de Servicios siempre les ha parecido «insuficiente» porque, en el caso de la región, hay actividades que quedan «excluidas». Son los casos, por ejemplo, de las notarías, los registros mercantiles y de la propiedad, y otras organizaciones oficiales, como las cámaras de comercio.

Terciado se quejó de que el Gobierno haya pasado el problema a las autonomías, como ocurre con el comercio, al que la Administración central no ha querido enfrentarse, apostilló. Así, «nos encontramos con comunidades que están empezando a regular la disposición estatal con una mayor liberalización que otras».

El secretario general de la Consejería de Presidencia, Santos Villanueva, resaltó que la Junta ha tratado de aplicar la transposición de la Directiva con el máximo consenso posible. Defendió la eliminación de las trabas administrativas y dijo que el Gobierno regional ha usado el formato del decreto ley como «única vía posible» para adecuarse a la norma básica y a los plazos.



El presidente del Consejo Económico y Social, José Luis Díez, llega a la jornada. :: ANTONIO DE TORRE